

## BASES PARA UN ACUERDO POLITICO

Por: José RUIZ De Giorgio

### 1. - ANTECEDENTES NECESARIOS. -

Abordar la solución de la crisis actual, sin analizar en profundidad las causas que la motivaron, es hacer sólo ejercicios intelectuales, que pueden ser muy brillantes, pero carentes de toda posibilidad práctica de ser realizados. Esta aseveración es especialmente válida, cuando observamos el reentrenamiento político, con una repetición lamentable de los mismos errores que impidieron el CONSENSO MINIMO, en los momentos en que se derrumbaba nuestra institucionalidad democrática.

Analizando el cuadro político chileno y los planteamientos que se hacen públicos, da la impresión de que nos encontramos en una lucha electoral, más que luchando por terminar con la dictadura de Pinochet. La errada percepción de los elementos civiles, que al inicio de este gobierno pensaron que éste tendría una efímera duración, basados en la vocación democrática de las FF.AA., se ha transformado en algunos en la idea, de que es imposible la salida de Pinochet antes de 1989. Otros analizan este mismo hecho sacando la conclusión de que la vía pacífica es insuficiente para terminar con el régimen y anuncian actos terroristas destinados a desestabilizarlo.

Escuchamos a unos proclamar la vuelta al pasado, recuperando las mismas instituciones y prácticas, que fueron incapaces de evitar el conflicto, mientras otros hablan de la construcción de democracias populares y los sectores que aún se mantienen en el gobierno o en sus cercanías exigen definiciones respecto del comunismo y de la empresa privada.

Debemos recordar que antes de 1973, cuando las condiciones políticas permitían las transformaciones de las instituciones vigentes por la vía constitucional, ésta fue descalificada por ser parte de una "democracia burguesa y formal". Otros caímos en la ceguera de pretender la transformación profunda de la sociedad, sin constituir mayorías políticas amplias, que le habrían dado estabilidad y continuidad al proceso de cambios. Mientras la derecha en su gran mayoría, estaba más interesada en defender sus privilegios, que en preservar la democracia, terminando entregada al totalitarismo y compartiendo la responsabilidad del desastre en que se encuentra el país.

En esa época, trasladamos la pugna por el poder político, incluso a las organizaciones sociales, como la CUT, debilitándolas, lo que las inutilizó cuando las FF.AA. asaltaron el poder. Por otra parte, con excepción de la militancia política de los partidos gobernantes no hubo una efectiva participación popular, que habría legitimado y respaldado el proceso de cambios.

Por último, se desconoció la influencia de las grandes transnacionales, cuyo poder económico y político es superior al de muchas naciones y ejercen influencias decisivas en el propio gobierno de los Estados Unidos. La pugna Este-Oeste, que cobra sus principales víctimas entre las naciones del llamado tercer mundo, tuvo esta vez por escenario a nuestro país, destruyendo nuestras instituciones, enajenando nuestras riquezas naturales y lo que es más grave aún, generando un atropello masivo a los Derechos Humanos, como no habíamos conocido antes.

## 2.- CAMINOS DE SALIDA. -

Es muy difícil saber en que forma saldremos de esta encrucijada, como tampoco podemos prever la fecha de la caída de la dictadura. Sin embargo, la decisión de luchar por la recuperación de la Soberanía Popular, nos obliga a diseñar un programa de acción que responda a la voluntad mayoritaria del Pueblo, expresada hoy, por el conjunto de las fuerzas sociales y políticas de la oposición.

La elaboración de un programa, requiere de algunas condiciones previas, sin las cuales no habrá posibilidad de éxito. Antes de plantear nuestra opción y las condiciones que se requieren para su desarrollo, es conveniente mencionar otras opciones que proponen algunos elementos, pero que son mayoritariamente rechazadas por la población.

### a) Lucha armada. -

Aún cuando a esta opción se puede llegar por diferentes caminos, el más directo es iniciar una escalada de violencia, a través de un proceso cuyas acciones generen formas de lucha cada vez más radicalizadas. Se puede llegar también como consecuencia del agotamiento de las vías pacíficas o por la decisión del gobierno de acrecentar la represión, provocando masacres en la población, forzando un enfrentamiento generalizado, que puede incluso provocar la división de las propias FF.AA.

La agitación unida al terrorismo, llevan paulatina e inexorablemente a la organización de grupos armados, cada vez más especializados y mejor dotados de elementos bélicos, hasta lograr la constitución de la guerrilla, que terminará por producir un enfrentamiento amplio y generalizado.

Esta es una opción elitista, que compromete sólo a militantes debidamente entrenados y concientizados y difícilmente logrará el apoyo efectivo de la población, por el temor que producirá la violencia de la represión gubernamental. Hoy, sólo pequeños grupos defienden es-

b) Salida pactada con Pinochet. -

Esta opción plantea la aceptación de la constitución de 1980, la mantención de Pinochet hasta 1989 a lo menos, a cambio del establecimiento de registros electorales, elección de un congreso y alcaldes, y un cierto remedo de democracia.

A parte del gobierno de los Estados Unidos, esta opción es apoyada en Chile por los responsables de la instauración de la actual dictadura, que temen enfrentar el juicio del Pueblo y al mismo tiempo desean la mantención de sus prebendas y privilegios. La mayoría de las fuerzas sociales y políticas, rechazan esta opción por ser contraria al espíritu libertario del pueblo chileno y porque repugna la conciencia de una sociedad hastiada de represión y de crímenes.

c) Resistencia civil. -

La vocación pacífica del pueblo chileno, la imposibilidad de enfrentar por las armas al gobierno, en las actuales condiciones, nos obligan a explorar y agotar todos los medios pacíficos a nuestro alcance.

La lucha pacífica en contra de la dictadura, para que sea efectiva, debe ser masiva y comprometer al conjunto de la comunidad; debe ser constante, audaz, imaginativa y sobre todo, debe obedecer a una planificación adecuada, como única forma de evitar esfuerzos innecesarios y derrochar los escasos recursos que pueden obtenerse.

La elaboración de un "plan de acción", destinado a movilizar al conjunto de la comunidad, exige previamente un "acuerdo mínimo" entre las fuerzas políticas de la oposición, cuya influencia es decisiva en la base social organizada.

Tenemos aquí el primer elemento básico que debe impulsar el esfuerzo inmediato y urgente de la oposición: concretar a la brevedad un "acuerdo político", que establezca claramente el objetivo común, medios para conseguirlo y alcance del acuerdo.

Pretender que la Concertación social, será producto de la sola voluntad de los actores sociales, al margen de los partidos políticos, es ignorar la realidad chilena y lo que ha pasado en los últimos años.

No hay posibilidad de concertación social, sin un acuerdo político previo, que motive a los militantes de los partidos de la oposición a crear las condiciones que posibiliten el acuerdo en la base. Si hoy tenemos problemas entre los propios trabajadores de la oposición, enfrentamos dificultades en varias universidades, en los sectores poblacionales, en los colegios profesionales, difícilmente se podrán en estas condiciones concertarse entre ellos, si no arreglan primero sus problemas internos.

Lograda la concertación social, se debe iniciar un programa de movilización y agitación social, al mismo tiempo que se promueven acciones de desobediencia civil organizada, que deben llevar a la paralización total e indefinida del país.

Este es un proceso ascendente, cuyas acciones y la participación de la comunidad irán subiendo a medida que se cumplen las diferentes etapas. Considerando el "estado de sitio", debemos pensar que las primeras acciones no serán de gran relevancia ni comprometerán a sectores masivos de la población. Pero a medida que se desarrolla el programa irán creciendo en intensidad, se incorporarán nuevos sectores de la comunidad, hasta llegar a la paralización total.

Nada de esto será posible si primero no logramos un acuerdo político mínimo, que demuestre la voluntad de terminar con la dictadura de quienes tienen hoy en sus manos el destino de la oposición.

### 3. - ACUERDO POLITICO, -

Los objetivos fundamentales de este acuerdo, son los siguientes:

- a) Poner término a la dictadura y
- b) Establecer las bases de un Gobierno de Emergencia o de Transición, que permita al Pueblo ejercer su soberanía.

Para alcanzar estos objetivos se necesita del concurso de la mayoría de la población y en primer término de quienes conformamos la oposición al régimen militar.

Nadie puede poner como condición para incorporarse a esta "cruzada nacional", garantía de cómo será la democracia del futuro, o qué pasará con la propiedad privada o con los comunistas. Serán los acontecimientos, la situación en que se encuentre el país y especialmente la voluntad soberana del Pueblo, las que determinen la institucionalidad futura y el modelo político que regirá los destinos del país.

No es obstáculo, que hoy se estudien las futuras alianzas políticas, que deban conformar las mayorías estables que permitan desarrollar programas que enfrenten la crisis, siempre que se coloque en primer plano la lucha por la recuperación democrática de Chile, ya que ningún proyecto político será posible mientras no se termine con la dictadura que nos oprime.

Negarse o entorpecer un acuerdo de esta naturaleza, sólo contribuye a prolongar la dictadura o a crear las condiciones para un enfrentamiento armado, que hará muy difícil la reconciliación nacional, indispensable para reconstruir nuestra nacionalidad.

#### 4. -ORGANIZACION DE LA OPOSICION.-

Logrado el acuerdo político, junto con impulsar el reordenamiento de las organizaciones sociales, que permitan la concertación entre ellas, se deberá estructurar un CONSEJO SUPERIOR DE LA OPOSICION, que integre a todas las fuerzas sociales y políticas de la oposición, junto a personalidades representativas del quehacer nacional.

El consejo superior de la oposición, que debe ser el organismo resolutivo, tendrá un COMITE EJECUTIVO, compuesto por no más de 7 personas, elegidos por el consejo superior.

El comité ejecutivo será el encargado de implementar los acuerdos adoptados en el consejo, con el apoyo de las comisiones que deben crearse para este efecto; representará al conjunto de la oposición ante el país y ante los organismos internacionales y gobiernos amigos. Para este efecto, entre sus componentes elegirán un presidente, un secretario y el resto serán vice-presidentes que estarán a cargo de las principales comisiones, como por ej.: organización - comunicaciones - finanzas - creativa - internacional - etc.

#### 5. -PROGRAMA Y METODOS DE ACCION.-

Es indiscutible que la movilización de la oposición requiere de un programa que incorpore paulatinamente a todos los actores sociales y que logre la confianza y el apoyo de las grandes mayorías nacionales, hoy marginadas de la acción opositora.

No podemos quedarnos en la agitación, que sólo permite la acción de grupos altamente comprometidos, pero drásticamente reprimidos, lo que resta a la lucha opositora un valioso capital humano.

En estas condiciones es conveniente clarificar que la incorporación de grandes masas populares a la movilización implica usar métodos que sean aceptados por el conjunto de los opositores comprometidos en las acciones. Imponer métodos que no conciten la adhesión mayoritaria, resta más que suma y por lo tanto hace fracasar la movilización que requiere ser masiva para que sea efectiva.

La unidad en la acción requiere de un alto grado de renunciamento y de una buena dosis de generosidad si efectivamente queremos concretar un acuerdo político serio y responsable.

#### 6. -OBSTACULOS PARA EL ACUERDO POLITICO.-

a) Obsesivo ideologismo y sectarismo partidista, que se traduce en discursos encendidos, llamando a la realización de acciones absolutamente fuera del alcance y posibilidades de la población. Declaraciones de que la lucha actual, no es sólo por el término de la dictadura...

- b) Influencias de presiones internas y externas, que privilegian acuerdos con sectores ligados al gobierno, con el objeto de proteger determinados intereses económicos y garantizar la impunidad a los grupos terroristas, que han asolado el país en estos 11 años, atropellando los derechos esenciales de las personas y usufructando de los bienes nacionales a su arbitrio.
- c) Desconocimiento reiterado y sistemático de los mínimos acuerdos logrados en la oposición, creando desconfianzas y reviviendo antiguas pugnas políticas; cayendo muchas veces en la descalificación, publicitada generosamente en los medios partidarios e incluso en la prensa pública que cede "gentilmente" sus espacios.
- d) Lucha por el poder al interior de los partidos políticos, que ha significado una demencial segmentación de los mismos, cuando no serias dificultades internas que en buena medida han paralizado la acción política opositora, ignorando las dramáticas exigencias del momento y la angustiosa demanda del Pueblo masacrado por la represión.
- e) Campaña publicitaria del gobierno destinada a mantener a la oposición dividida, sabiendo que mientras no exista un proyecto común, el General Pinochet podrá seguir maniobrando en los organismos internacionales para obtener los recursos que le permitan mantenerse en el poder.

#### 7. - CONCLUSION. -

No hay posibilidad de Concertación Social sin Acuerdo Político previo; sin concertación no habrá una efectiva Mobilización Social; y sin movilización no existe posibilidad alguna de Salida Pacífica a la crisis actual.

Por lo tanto, la responsabilidad de los actores sociales y políticos actuales, es promover un acuerdo, que posibilite transitar el camino hacia la Democracia.

Serán las circunstancias, los resultados de las acciones que se implementen y la voluntad del Pueblo; como también el patriotismo y la cordura de las FFAA, las que determinarán el curso de la lucha en contra de la dictadura.

Debemos confiar en la capacidad y madurez del Pueblo, como también en la oportuna recuperación de nuestras FFAA, que finalmente se pondrán al servicio de la Nación, respetando la Constitución y las Autoridades que el Pueblo se da en el libre ejercicio de su soberanía.

SANTIAGO, Febrero de 1985